

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROTECCIÓN DE DATOS

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS			
Créditos ECTS:	32		
Carácter	Obligatorio		
Unidad temporal:	6 cuatrimestrales en el primero cuatrimestre.		
Requisitos Previos			
No se han establecido			
SISTEMA DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación en foros y otros medios participativos		5%	25%
Realización de trabajos, proyectos y casos		10%	30 %
Test de evaluación		5%	25%
Prueba de evaluación final presencial		60%	60%
COMPETENCIAS			
Generales	Específicas	Transversales	
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23	CT1, CT2, CT3-y CT4	
DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	Créditos ECTS	Carácter
Asignatura I. El derecho fundamental a la protección de datos.	Primero	4	Obligatorio
Asignatura II. Derechos del ciudadano y obligaciones del responsable (I).	Primero	6	Obligatorio
Asignatura III. Derechos del ciudadano y obligaciones del responsable (II).	Primero	6	Obligatorio
Asignatura IV. Protección de datos personales y gestión de las organizaciones.	Primero	4	Obligatorio
Asignatura V. Las TIC y la seguridad.	Primero	6	Obligatorio

Asignatura VI. Los deberes de secreto y seguridad.	Primero	6	Obligatorio
ACTIVIDADES FORMATIVAS		HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones Presenciales Virtuales		140	0
Estudio Personal de material básico		260	0
Lectura de material complementario		150	0
Casos Prácticos		210	0
Evaluación		70	20%
Tutorías		40	0
Foros y debates (trabajo colaborativo)		90	0
Total		960	120

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

El Derecho Fundamental a la Protección de Datos.

Origen y evolución del derecho fundamental a la protección de datos: del right to privacy al web 2.0. 1.1 El derecho a la privacidad en el derecho norteamericano. Su influencia en el contexto Asia-Pacífico 1.2 El modelo europeo: la privacidad un derecho fundamental. El sistema del Consejo de Europa. El modelo de la Unión Europea. 1.3 Latinoamérica ¿Habeas Data, privacy o protección de datos personales? 1.4. Los principios de privacidad de la OCDE.

La tutela del derecho fundamental a la protección de datos. 2.1. Las autoridades administrativas independientes. 2.2 La Agencia Española de Protección de Datos. 2.3 La Autoridad Catalana de Protección de Datos. 2.4 La Agencia Vasca de Protección de datos. 2.5 La tutela judicial.

Protección de datos personales y ejercicio profesional. 3.1 El delegado de protección de datos. Chief Privacy Officer. 3.2. Chief Security Information Officer.

Derechos del Ciudadano y Obligaciones del Responsable (I).

Introducción. La dimensión prestacional del derecho fundamental a la protección de datos: derechos del ciudadano v. obligaciones del responsable. 1.1 El ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. 1.2 Exclusiones al régimen general.

Conceptos básicos: dato personal, fichero, tratamiento. La disociación. El sistema de información como elemento determinante para el cumplimiento normativo. 2.1 La creación de ficheros públicos. 2.2 El deber de inscripción y la publicidad registral.

El flujo de la información como elemento determinante para la implementación de procesos de cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su Reglamento de desarrollo. 3.1 El deber de información en la recogida de datos personales. 3.2 El consentimiento. 3.2.1 Principios definitorios. Las clases de consentimiento. 3.2.2 El régimen jurídico de los datos especialmente protegidos. 3.2.3 El consentimiento de los menores. 3.3 El principio de calidad de los datos. 3.3.1 La proporcionalidad, adecuación y pertinencia del tratamiento. 3.3.2 El principio de veracidad. 3.3.3 El principio de finalidad. 3.3.4 cancelación, bloqueo y conservación de los datos. 3.3.5 El uso de datos con fines históricos, científicos o estadísticos.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento: principios comunes y requisitos. 4.1 El derecho de acceso. 4.2 El derecho de rectificación. 4.3 El derecho de cancelación. 4.4 El derecho de oposición.

La garantía del derecho fundamental a la protección de datos. 5.1 El garante del derecho fundamental a la protección de datos: autoridades de protección de datos personales. 5.1.1 procedimientos de tutela. 5.1.2 La denuncia. 5.2 La tutela jurisdiccional.

Derechos del Ciudadano y Obligaciones del Responsable (II)

Las comunicaciones de datos personales. 1.1 Principios rectores: consentimiento, proporcionalidad y finalidad. 1.2 Cesiones de datos sin consentimiento. 1.3 los deberes del cedente y del cesionario.

Las prestaciones de servicios: outsourcing y protección de datos. 2.1 La relación responsable-encargado. 2.2 Deberes de diligencia del encargado. 2.3 El contrato de acceso a los datos por cuenta de terceros. Contenido necesario y obligaciones de las partes. 2.4 La subcontratación.

Las transferencias internacionales de datos personales. 3.1 Régimen general. 3.2 consideración de las excepciones al régimen general. 3.3 Las transferencias a países seguros. 3.3.1 concepto de país seguro y procedimiento de declaración por la Comisión Europea. 3.3.2 El caso de Safe harbour. Prestadores norteamericanos y Principios de Puerto Seguro. 3.4 Transferencias sujetas a autorización de la Agencia Española de Protección de Datos. 3.4.1 Las Cláusulas Contractuales tipo de la Comisión. 3.4.2 Binding Corporate Rules. 3.4.3 Las transferencias encargado-encargado. 3.4.5 Procedimiento de autorización.

El régimen de infracciones y sanciones a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El procedimiento sancionador.

Protección de Datos Personales y Gestión de las Organizaciones.

Conceptos básicos sobre organización empresarial. 1.1 El Gobierno corporativo. 1.2 El valor de los sistemas de información en la estrategia empresarial. 1.3 Negocio, comunicación comercial y tecnologías de la información. 1.4 Habilidades directivas y trabajo en equipos multidisciplinares (negocio-TI-marketing).

Gobierno de las tecnologías de la información. 2.1. Modelos de gestión del Gobierno TI. 2.2 Tecnologías de la información y estrategia de negocio. 2.3 Compliance y marco regulador de las TI. 2.4 Privacy by design y/o by default.

La implementación de proyectos de cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. 3.1 La identificación de ficheros y flujos de información: entrevista de auditoría. 3.2. El despliegue de los principios jurídicos aplicables a la auditoría LOPD. Determinación de la viabilidad de los tratamientos. Calidad de los datos. Principios de uso, conservación y destrucción de la información. 3.4 Análisis de impacto de los tratamientos. (PIA-Privacy Impact Assessment). 3.5 El informe de auditoría.

La documentación de los tratamientos. 3.6 La ejecución del proyecto de implantación.

Las TIC y la Seguridad.

Conceptos básicos de Informática. 1.1 Elementos de hardware y soportes capaces de almacenar información. 1.2 Principios básicos de las redes de comunicaciones. 1.3 Elementos de software: aplicaciones, redes y sistemas operativos. 1.4 Principios básicos del desarrollo de software. 1.5 Nuevos horizontes tecnológicos: cloud computing, smartphones, RFID, domótica, Internet de las Cosas.

Tecnología de bases de datos. 2.1 Concepto de Sistema de Gestión de Bases de Datos. 2.2. Modelos de datos 2.3 Los SGBD relacionales y el lenguaje SQL 2.4 Diseño de bases de datos 2.5 Los almacenes de datos, datawarehouses 2.6 Big data 2.7 Minería de datos e inteligencia del negocio 2.8 otros tipos de bases de datos: no sql, documentales, etc.

Seguridad TIC. 3.1 La seguridad en la tecnología: seguridad en sistemas operativos, bases de datos, redes. Desarrollo de software seguro. 3.2 Metodologías de análisis y gestión de riesgos. 3.3 Modelos de gestión de la seguridad. 2.4 estándares Normas ISO-IEC. La familia de las normas 27000. 2.5 Certificaciones y recursos profesionales.

Gestión y ejecución de proyectos en materia de seguridad. 4.1 Roles y perfiles funcionales en materia de seguridad: a) Comité de seguridad; b) CISO-Responsable de seguridad; c) Administradores; d) Usuarios. 4.2 El rol de la seguridad en el gobierno y gestión de las organizaciones.

El valor de la seguridad en las organizaciones. 5.1 Los objetivos de la seguridad: confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad. 5.2 Tipo de medidas: a) medidas organizativas; b) medidas técnicas.

Los Deberes de Secreto y Seguridad.

La naturaleza del deber de secreto y seguridad como garantía del derecho fundamental a la protección de datos. 1.1 El valor de la seguridad en las organizaciones. 1.2 Los objetivos de la seguridad: confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad. 1.3) Tipo de medidas: a) medidas organizativas; b) medidas técnicas. 1.3 Niveles de seguridad en el Real Decreto 1720/2007. 1.4 El documento de seguridad. 1.5 Medidas de seguridad y políticas de cumplimiento. 1.6 La seguridad de las administraciones en el Esquema Nacional de Seguridad. 2.6 Otros conceptos relevantes para la seguridad: el Cloud Computing.

Gestión y ejecución de proyectos en materia de seguridad. 2.1 Gestión de la seguridad. 2.2 Roles y perfiles funcionales en materia de seguridad: a) Comité de seguridad; b) CISO Responsable de seguridad; c) Administradores; d) Usuarios. 2.3 El rol de la seguridad en el gobierno y gestión de las organizaciones. 2.4. La auditoría de seguridad.